

Quillota, 02 de Agosto 2019

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue,

D.A. NUM: 8383 **/VISTOS:**

1. Oficio N°1328/2019 de 22 de julio de 2019 de Director Departamento de Salud a Sr. Alcalde, en que solicita suma a rendir a nombre de la funcionaria Cristina Arancibia Faundez, Rut: [REDACTED] Enfermera CECOSF Santa Teresita, Departamento de Salud, por un monto total de **\$150.000.-** (ciento cincuenta mil pesos) para realizar celebración semana de la Lactancia Materna y Celebración Día del niño desde el 05 al 09 de agosto del presente año.
2. Resolución Alcaldía estampada en el documento anteriormente mencionado;
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°324 de 22 de julio de 2019, emitido por la Jefa de Finanzas del Departamento de Salud, por un monto de \$150.000.-;
4. Póliza de Fidelidad Funcionaria de Cristina Arancibia Faundez;
5. Requerimiento N°508/2019 emitido por la encargada (S) CECOF Santa Teresita.
6. La Resolución N° 06 de 26 de Marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, que fijan normas de exención del trámite de Toma de Razón; y en virtud de las facultades que me confiere la ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO

PRIMERO: **AUTORIZÁSE** suma a rendir a nombre de **Cristina Arancibia Faundez**, Rut: [REDACTED], Enfermera CECOSF Santa Teresita, Departamento de Salud, por un monto total de **\$150.000.-** (ciento cincuenta mil pesos) para realizar celebración semana de la Lactancia Materna y Celebración Día del niño desde el 05 al 09 de agosto del presente año.

SEGUNDO: **ADOpte** Sub- Dirección de Recursos Físicos, Administración y Finanzas del Departamento de Salud Municipal, las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese y dese cuenta.



DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL



DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE

LMG/DMB/VAM/CER/PJB/fop.-

Distribución.

1. Control Interno 2. Finanzas Salud 3. Administración Municipal 4. Secretaría Municipal 5. Archivo